



## MEMORIA DE LA PRESIDENCIA

---

Esta memoria recoge las líneas generales de los Presupuestos de la Comarca Alto Gállego para el ejercicio 2017. A través de este documento se incluyen las prioridades de esta institución para el presente ejercicio, según las competencias transferidas por ley y que se centran en la prestación de servicios y la gestión de actividades de carácter supramunicipal, cooperando con los 8 municipios que la integran.

El presupuesto de la Comarca Alto Gállego para el año 2017 asciende a 4.560.858€, una cantidad que supone un incremento del 15,15% con respecto al ejercicio anterior, lo que nos permite encarar este nuevo ejercicio presupuestario con nuevas partidas y líneas de trabajo que esperamos se puedan ir materializando en este y próximos ejercicios. Creación de puntos de lectura en los pequeños municipios y núcleos; desarrollo de la red de senderos y caminos comarcales; dotación de desfibriladores automáticos a lo largo del territorio comarcal, ofreciendo un entorno seguro para la población; o la elaboración de una auditoría energética de los edificios comarcales que nos posicione para inversiones posteriores encaminadas a la reducción del consumo energético y la utilización de energías renovables, son algunos ejemplos de estas nuevas partidas. Este incremento también nos ha permitido recuperar partidas que las limitaciones del presupuesto de 2016 nos obligó a suspender, como los 28.800€ para los ayuntamientos y entidades locales.

El retraso en la presentación de este presupuesto está motivado por la falta de cifras concretas en las partidas que provienen de las aportaciones del Gobierno de Aragón a la financiación de esta institución bien mediante convenios o bien mediante transferencias de capital que supone un total de 2.701.455, el 60 % de nuestros ingresos. Por principio de prudencia, solo se han presupuestado aquellas partidas que aparecen en el borrador del presupuesto del Gobierno de Aragón en la sección 26 (financiación Comarcas), dejando condicionada una partida de 130.000€ cuyo destino no tenemos confirmado y que nos gustaría utilizar para comenzar las obras de la 1ª planta del nuevo centro de servicios sociales en el antiguo conservatorio de Sabiñánigo.

Nuestra prioridad, derivada de nuestras posibilidades y competencias, es desarrollar nuestras funciones en servicios a la población y a los ayuntamientos, servicios que prestamos con personal propio y al que destinamos el 76% de nuestro presupuesto.



Nos referimos a Servicios sociales, recogida de residuos, protección civil y extinción de incendios, deportes, cultura, turismo, juventud, que son nuestra razón de ser como institución.

Estamos convencidos que estos son los presupuestos que necesita la comarca del Alto Gállego, sus vecinos y ayuntamientos.

Nos gustaría que en este año 2017 el Gobierno central permitiera que el ahorro logrado en estos años pueda ser reinvertido en este territorio, las necesidades siguen siendo muchas.

Con todo, agradezco el esfuerzo y dedicación de los trabajadores de esta Comarca y el entendimiento y colaboración del equipo de gobierno para sacar adelante estos presupuestos.

Lourdes Arruebo de Lope

Presidenta de la Comarca Alto Gallego